

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 251

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE PSA - PROYECTO DE RESOLUCION

SOLICITANDO AL H. CONGRESO DE LA NACION QUE NO

PRESTE - PARA EL SUPUESTO QUE LE SEA SOLICITADA - LA

AUTORIZACION PERTINENTE PARA EL ENVIO DE TROPAS

ARGENTINAS AL CONFLICTO DE MEDIO ORIENTE -

Entró en la sesión de: _____

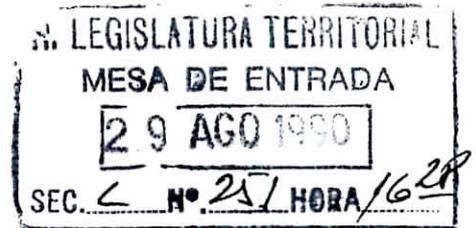
COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO



PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Es de conocimiento público la escalada bélica del Golfo Pérsico, desatada por los Estados Unidos y sus socios de la OTAN, como consecuencia de la intervención de la República de IRAK en Kuwait, en lo que se ha denominado el conflicto por el petróleo.-

No es intención de éste proyecto analizar las causas que generan o generan situaciones como éstas y que pone en serio riesgos la paz, no solo de la región sino del mundo entero, y que sin dudas diferirán de acuerdo a la posición que sustenta cada fuerza política, pero lo que es necesario determinar es la inconveniencia de que nuestro país sea partícipe de una confrontación que traería consecuencias nefastas no sólo para los países en conflicto sino para la humanidad toda.-

Ante ésta posibilidad es urgente la determinación de solicitar ante el Congreso de la Nación de no prestar acuerdo al envío de tropas que tengan como misión la participación directa en acciones armadas y de enfrentamiento entre países, sino por el contrario plantear la necesidad de aventar toda posibilidad de enfrentamiento promoviendo acciones que tiendan a la construcción de la paz, la justicia y la solidaridad entre los pueblos.-

Por lo aquí someramente expuesto y los fundamentos que habrán de vertirse en el tratamiento del tema, es que solicito una resolución favorable al proyecto que se acompaña.-

LUIS EDELISO AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

108

LA LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

Artículo 1º: Solicitar del Honorable Congreso de la Nación que no preste - para el supuesto de que le sea solicitada - la autorización pertinente para el envío de - tropas argentinas al conflicto de Medio Oriente'.-

Artículo 2º: Remitir copia de la presente a ambas Cámaras del Congreso de la Nación y a la totalidad de las Legislaturas Provinciales.-

Artículo 3º: *Registrese, comuníquese y Archívese*
~~De forma.~~-


LUIS EDELSON AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.